



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Resolución Rectoral, Formulario Modelo para la Creación de Núcleos de Investigación

---

**VISTO,**

la propuesta elevada por la Secretaria de Investigación, Ciencia y Tecnología con fecha 24 de junio de 2024 solicitando y proponiendo la aprobación de un Formulario Modelo para la Creación de Núcleos de Investigación, Difusión y Trasmisión de Conocimientos de la Universidad Provincial de Ezeiza y;

**CONSIDERANDO:**

Que la aprobación del formulario modelo que se ha diseñado para la solicitud de Creación de Núcleos de Investigación, Difusión y Trasmisión de la Universidad Provincial de Ezeiza se encuentra en consonancia con la Ordenanza del Consejo Superior 03/2019;

Que este formulario ah sido elaborado con el objetivo de estandarizar y facilitar el proceso de solicitud, asegurando que todas las propuestas recibidas cuenten con la información necesaria para su adecuada evaluación;

Que según el Estatuto Universitario son funciones del Rector dirigir la administración y la gestión de la Universidad.

Por ello,

**EL RECTOR**

**DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE EZEIZA**

**RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el Formulario Modelo para la Creación de Núcleos de Investigación, Difusión y Trasmisión de Conocimientos de la Universidad Provincial de Ezeiza, que como archivo embebido forma parte integrante de la presente. -

Articulo 2º. – Regístrese. Publíquese. Cumplido, archívese. -